

Nombre del Programa: Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM)

País: México

Año de inicio de actividades: 2001

Cobertura geográfica: Nacional

Área de apoyo: Financiamiento

Nombre de la Institución Ejecutante: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM). Es un Programa del Gobierno Federal cuyo objetivo es contribuir al establecimiento y consolidación del sector microfinanciero y está conformado por dos Fideicomisos: FINAFIM y FOMMUR

Tipo de institución: Pública

Forma parte de una estrategia integral: NO

Socios: Alrededor de 20 Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios

Web site: <http://finafim.pronafim.gob.mx/>

Grupo destinatario de las políticas: Grupos solidarios y beneficiarios individuales en condición de pobreza, sin acceso a servicios financieros comerciales, con proyectos viables de ser financiados y en armonía con su entorno. Las instituciones de microfinanciamiento e intermediarios del Finafim son sujetos de los apoyos del fideicomiso a fin de que, por su conducto, se destinen dichos apoyos a la población objetivo.

Existe evaluación y seguimiento: SI

Objetivo general: Apoyar las iniciativas productivas de hombres y mujeres de escasos recursos, fundamentalmente en condiciones de pobreza.

Objetivos específicos:

- Ampliar el acceso al crédito y al ahorro para la población objetivo mediante el otorgamiento de apoyos financieros y/o crediticios en condiciones accesibles y apoyos parciales temporales y no crediticios a las Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios.
- Promover el desarrollo, la eficiencia y la competitividad de las Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios mediante servicios institucionales de apoyo, como capacitación, asistencia técnica y promoción de vínculos con sectores complementarios.

Beneficios

Apoyos crediticios:

- Líneas de Crédito para las Instituciones de Microfinanciamiento que deseen incorporarse al Programa. El FINAFIM otorga líneas de crédito a instituciones, con el fin de canalizarla a hombres y mujeres en zonas urbanas y rurales en condiciones de pobreza que presenten proyectos productivos viables de ser financiados.
- Líneas de crédito para la adquisición de infraestructura y software con el fin de potenciar la capacidad instalada de la Institución de Microfinanciamiento.

Apoyos no crediticios:

- En capacitación y asistencia técnica
- Para la participación en foros, mesas de trabajo y otro tipo de eventos
- Para el establecimiento de sucursales, extensiones y/o agencias.

Apoyos en situaciones de emergencia.

- El FINAFIM podrá otorgar apoyos no recuperables y/o líneas de crédito a las Instituciones de Microfinanciamiento que operen en zonas de desastre natural o de eventos sociales que afecten o interrumpan su actividad económica.

¿La experiencia ya ha sido transferida y / o existe interés en hacerlo? S/I